

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr128 |
| | PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 5 |
| | RESULTADO DE SUBSANABILIDAD | VIGENCIA: 2025-05-23 |
| | | PAGINA: 1 de 3 |

28.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2025-07-23

Proceso: F-CD-261

Objeto: *RENOVAR LA LICENCIA DEL SOFTWARE MATLAB PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA*

Presupuesto oficial: *CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$108.846.000,00) M/CTE*

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-07-15

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr128 |
| | PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 5 |
| | RESULTADO DE SUBSANABILIDAD | VIGENCIA: 2025-05-23 |
| | | PAGINA: 2 de 3 |

| No. | Cotizante | NIT/CC | Valor Económico de la cotización (Antes de IVA) | Valor total de la cotización |
|-----|------------------------------------|---------------|---|------------------------------|
| 1 | CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA | 900.156.270-7 | \$ 87.866.402,00 | \$ 104.561.018,00 |

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

| COTIZANTE 1: CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA NIT: 900.156.270-7 | | |
|---|--|---|
| No. | REQUISITO / DOCUMENTO | CONCEPTO |
| 1 | Se solicita por medio de correo aclaratorio al oferente documento que acrediten su calidad como distribuidor autorizado del software ofertado, así como una aclaración y/o reenvío de la carta de distribución suscrita por el fabricante, en la que conste expresamente la autorización otorgada para su comercialización | NO CUMPLE no subsanó con el requisito. No envía la carta de distribución que lo acredita como proveedor autorizado, solicitada por la universidad de Cundinamarca |

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

| No. | COTIZANTE | NIT/CC | CUMPLE | RECHAZADO |
|-----|--|---------------|--------|-----------|
| 1 | CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA RENATA | 900.156.270-7 | | x |

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los cotizantes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr128 |
| | PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 5 |
| | RESULTADO DE SUBSANABILIDAD | VIGENCIA: 2025-05-23 |
| | | PAGINA: 3 de 3 |

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
 JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: yerson calderon vargas
 Oficina Apoyo Academico
 28-15